MUNICIPIO FONSECA, LA GUAJIRA

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINSTRATIVOS

DOCUMENTO TÉCNICO

PROYECTO:

APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026",

FONSECA – LA GUAJIRA

ENERO – 2026

Contenido

FICHA TÉCNICA 3
INTRODUCCIÓN 4
1. JUSTIFICACIÓN 6
2. MARCO REFERENCIAL 8
2.1. ANTECEDENTES 8
2.2 MARCO LEGAL 9
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO 11
3.1. ASPECTOS GENERALES 11
4. IMPACTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL 14
5. PROBLEMÁTICA 15
5.1 PROBLEMA CENTRAL 15
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 15
5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA - INDICADORES DE REFERENCIA 15
5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA 16
5.4.1 Causas directas 16
5.4.2 Causa indirecta 16
5.5 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA 16
7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 17
7.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES 17
7.2 ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES 17
8. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN 18
8.1 POBLACIÓN DEL MUNICIPIO 18
8.2.2 Población Afectada Por El Problema 19
9. OBJETIVOS 20
9.1 OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO 20
9.1.1 Objetivo general - Propósito 20
10. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN 22

10.1 ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 22
10.2 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 26
Ubicación del proyecto en el municipio de Fonseca en el departamento de La Guajira en Colombia. 26
10.3 FACTORES ANALIZADOS 27
11. CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA 27
12. ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA 27
13. LICENCIAS Y PERMISOS 28
14. SUPERVISION 28
REFERENCIAS .....**¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

La cultura en un sentido global abarca todo el hacer humano; el arte, el conocimiento, pero también las formas de ser y de pensar, los valores, las tradiciones y las creencias. (Universidad EIA, sin fecha)

Para la UNESCO (2017), en el año de 1982, se realizó en México la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" en la que la comunidad internacional contribuyo de manera efectiva con la siguiente declaración:

> … la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

A raíz de las transformaciones que ha sufrido el mundo y los avances de la ciencia, el ser humano ha modificado drásticamente su manera de relacionarse con su entorno; por tal, la educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son elementos esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad. (UNESCO, 2017)

Por tanto, en la Universidad EIA (sin fecha) la educación como herramienta de crecimiento y desarrollo, busca que la educación artística y cultural sea asumida en términos transformadores-activos, que el partícipe se responsabilice de su propia transformación, para que a través del arte y de su práctica alcance la dinamización social en la cual todas las formas de expresión humana están y seguirán presentes.

La creación manual, la lectura, la danza, la música, el teatro, la poesía y en general las artes, aparecen como necesidad de virtud para afrontar la vida y el desarrollo social.
Teniendo en cuenta cada uno de los elementos culturales que distinguen a un pueblo, una región una nación, se convierten en su patrimonio cultural, la UNESCO (2011) establece, que el contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por

la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros ancestros y transmitidas a las nuevas generaciones, como **tradiciones orales**, **artes del espectáculo**, **usos sociales, rituales, actos festivos**, **conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo**, y **saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional**.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

El patrimonio cultural inmaterial es:

- **Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo**: el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.

- **Integrador**: podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. Tanto si son de la aldea vecina como si provienen de una ciudad en las antípodas o han sido adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región, todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial: se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente.

  El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.

- **Representativo**: el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.

- **Basado en la comunidad**: el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.

Lo descrito anteriormente, lleva a plantear la necesidad de fortalecer, preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca, en el departamento de La Guajira, a partir del desarrollo de diversidad de actividades pedagógicas, artísticas, culturales y folclóricas; de esta manera, la administración municipal apoyará, el desarrollo y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial que se desarrollen en el territorio durante el año 2026.

1. JUSTIFICACIÓN

El papel de la cultura en un escenario de guerra como el que ha experimentado el país por más de cinco décadas será fundamental. “El posconflicto significa inclusión. Aceptar al otro. Que el otro nos acepte a su interlocutor. La cultura cambia la conciencia histórica de una época. La cultura entierra la venganza y tiende un puente alrededor de la reconciliación. La cultura le dice no a la venganza. Con la cultura el país dará un viraje de 180 grados. Por eso la memoria en el proceso de paz es fundamental, como lo demostró Sudáfrica después del apartheid. Colombia no puede eternizar el conflicto. Y la cultura, hace posible que el perdón recobre toda su dimensión. (Galvis, 2016)

Atendiendo las necesidades de contribuir a la preservación de la memoria de la diversidad de prácticas musicales, artísticas y folclóricas de la comunidad del Municipio de Fonseca La Guajira, como de la presentación de diversas manifestaciones artísticas, dado el carácter pluriétnico, lingüístico y cultural en el ente territorial, la Alcaldía Municipal busca, a través del proyecto **APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA “GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026“**, impulsar y estimular las diversas actividades culturales que permiten a los habitantes como colectividad social desde su

participación en estas, la transferencia del conocimiento sobre el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca.

Como puede observarse, el proyecto permite apoyar la difusión del conocimiento de diversos elementos culturales que constituyen el Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio, destacando, el evento histórico de la fundación del ente territorial tales como los bailes o danzas, música, oralidad entre otros.

Toda cultura reproduce ya que está presente en todo el accionar humano; la cultura tiene la capacidad integradora de la sociedad por ello la confrontación del hecho histórico contado por el ser humano en su trabajo artístico es el vínculo para preservar por el legado de nuestros antepasados, para que lo ancestral sea promulgado hoy por las nuevas generaciones desde el espacio educativo o aquellos otros espacios creados para tal fin como son las Juntas Centrales de los Carnavales, las cuales no cuentan con los recursos económicos necesarios para poder desarrollar las series de eventos culturales para rescatar y fortalecer nuestras tradiciones culturales como base de integración de los creadores gestores culturales y público en general tales como:

- Contratación de recurso humano para realización de las actividades organizativas para la realización del evento.
- Promoción y difusión del evento.

- Brindar apoyo económico para facilitar su participación en los carnavales a las comparsas y grupos culturales participantes.

- Apoyo vestuarios para comparsa central acompañante de la reina

- **PREMIACIONES Y ESTIMULOS A LA CREACION CULTURAL PARTICIPANTES GANADORES**

- **CONCENTRACION CARNAVALERA LECTURA DE BANDO CORONACION DE REINAS E IMPOCICON DE BANDAS A LAS CANDIDATAS PARTICIPANES**, Concentración en la plaza principal presentación de comparsas y grupos musicales.

- **DESFILE CARNAVAL DE LA BIODIVERSIDAD (AMBIENTAARTE),** Desfile y concentración en la plaza principal presentación de grupos de danzas y grupos musicales

- **DESFILE CARNAVAL DE LOS NIÑOS EL "TREN DE LA DIVERSIÓN SANA PARA" CONSERVAR LAS TRADICIONES,** Desfile y concentración en el parque infantil, Integración de los niños y niñas de Fonseca presentación de artista infantil, cañones de espumas y maizenas Dick jey- plaza principal

- **GRAN PARADA Y DESFILE DE FANTASIA** Desfile y concentración en la plaza principal presentación de grupos de danzas y grupos musicales

- **DESFILE DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y GRUPOS POBLACIONALES** Desfile y concentración en la plaza principal presentación de grupos de danzas y grupos musicales

- **DESFILE EL GRAN CUMBION,** Desfile y concentración en la plaza principal presentación de grupos de danzas y grupos musicales

- **ACTIVIDAD DE CIERRE "ENTIERRO DE JOSELITO"**

- **RECONOCIMIENTO A ICONOS Y PERSONAJES DEL CARNAVAL FONSEQUERO,** se entregará pergaminos y estatuilla a las personas que han sido durante años hacedores del carnaval del municipio de Fonseca.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES

El plan de desarrollo municipal de Fonseca 2024 - 2027 FONSECA POTENCIA DEL DESARROLLO contempla el programa Programa Armonía Cultural Busca Establecer programas de estímulos Tejiendo Raíces para la Reconciliación y el Patrimonio creación y la formación artística y cultural en el Municipio de Fonseca"

tiene como objetivo: “fomentar procesos de promoción, difusión y formación artística y de creación cultural” acordes con las iniciativas que plantean la necesidad de implementar estrategias que permita conservar las tradiciones culturales, desarrollar herramientas para la implementación de proceso de desarrollo a través de la cultura, la construcción de un relato identitario y la recuperación, protección, conservación y organización del patrimonio cultural de la región Caribe, en torno a su música y la danza. Se concibe, además, como una base para generar espacios de diálogo y conservación de tradiciones.

En los municipios de La Costa Atlántica, sin ser los de La Guajira la excepción, anualmente con el fin de mantener la identidad de los pueblos bajo los principios heredados de nuestros ancestros nos damos cita para reunirnos alrededor de las diferentes expresiones culturales y hacer exposición de ellas, a través del carnaval.

Toda esta serie de valores que se encierran en la música, el canto, la danza, los mitos y leyendas se expresan bajo formas diversas y se arraigan a la cultura de estos pueblos, pero al mismo tiempo parecen construir el fundamento de una ética universal que revela a la vez la finalidad así misma y la apertura hacia los demás.

Este proyecto se realizara en el municipio de Fonseca, que por tradición se realiza los Carnavales con mayor organización y relevancia en el sur del departamento e involucra la participación de los municipios del sur del departamento de la Guajira y también se cuenta con fundaciones organizadas culturales que trabajan durante todo el año en torno al Carnaval de Fonseca , elemento que servirá para implementarse en los demás municipios y así lograr el fortalecimiento cultural de nuestras tradiciones de cada uno de ellos, el Proyecto tiene consigo ese objetivo seguros que al lograr su ejecución sus resultados serán de importancia para nuestra comunidad.

El hecho central es de incurrir en responsabilidad para el rescate de nuestras tradiciones, apreciarlas en sus circunstancias históricas y constituir una noción objetiva. En conclusión se pretende generar un espacio sin limitaciones para logro de nuestros objetivos y no quedarnos en definiciones cuando lo que subyace de tras de cada uno de nuestros propósitos, es tan significativo como la concepción del hombre su quehacer y su entorno.

2.2 MARCO LEGAL

La Ley 397 de 1997 en su artículo 1° manifiesta:

1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos.

Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.

4. En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales.

A efectos de lo descrito anteriormente, en el Título III Artículo 14, se establece que "*el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica", siendo estas manifestaciones: a) las artes plásticas**; b) las artes musicales; c) las artes escénicas; d) las*** **Expresiones culturales tradicionales,** tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (Museología y Museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura.

De igual forma, el mismo Ministerio de Cultura en su política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial[1] ha incluido los Actos festivos, lúdicos y religiosos de carácter colectivo, estableciendo:

Las fiestas son acontecimientos sociales y culturales periódicos, de carácter participativo, con fines lúdicos o ceremoniales*, que se realizan en un tiempo y un espacio*

con reglas definidas y excepcionales, generan regocijo y cohesión social, tienen un significado y un simbolismo especial y contienen elementos constructivos de identidad de un grupo o comunidad. Las fiestas ponen en escena, en un ambiente lúdico, los problemas y prejuicios sociales y también la contracultura, permitiendo que "[…] lo social se vuelva máscara, icono, objeto de reverencia o, por lo contrario, de burla y sarcasmo". Este apartado comprende tradiciones asociadas a carnavales y fiestas populares; fiestas patrióticas que conmemoran eventos históricos o que exaltan la presencia de un grupo humano; fiestas relacionadas con frutos y cosechas o algunas actividades productivas, o las dedicadas a animales y a tradiciones asociadas a fiestas patronales y religiosas de carácter festivo

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

3.1. ASPECTOS GENERALES

DESCRIPCION GEOGRAFICA

Localización y Área.

El municipio de Fonseca está ubicado en la parte centro del sur del departamento de La Guajira. Limita al norte con el municipio de Barrancas; por el sur con San Juan del Cesar y Venezuela; por el este con Barrancas, los monte de Oca y por oeste, con Distracción y San Juan del Cesar.

3.2 Geografía*:*

Un poco al sur del paralelo, a 11,80 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 28 °C, se encuentra situado el floreciente municipio de Fonseca, en el sur del departamento de La Guajira, en la República de Colombia. El río Ranchería lo atraviesa de oeste a este, a su paso a la ciudad de Riohacha donde desemboca en el mar Caribe. La carretera nacional, Riohacha - Valledupar - Bucaramanga - Bogotá, recorre a la ciudad de oriente a occidente.

3.3 Límites del municipio:

Sus delimitaciones físicas van al norte por el divorcio de las aguas que en la Sierra Nevada de Santa Marta lo separa del municipio de Riohacha; al sur con

una línea accidentada en las montañas, oriente con la Sierra de los Motilones o de Perijá, con la República de Venezuela, y con señales que siguen cursos determinados para separarlo de Barrancas al este, y no muy bien definido con San Juan del Cesar al oeste.
Extensión total: 58.000 km2
Extensión área urbana: 423 km2
Extensión área rural: 44.903 km2
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 11,80 metros
Temperatura media: 28 °C
Distancia de referencia: 61,29 km de distancia entre Valledupar y Fonseca y 108 km por carretera.

1.4 Reseña Histórica

Fonseca, unos dicen que fue fundada y otros plantean que fue colonizada. En cuanto a la fecha exacta también hay incertidumbre. Se señalan dos posibles fundadores; el hidalgo español Agustín Fonseca y el italiano José Agustín Parody Ovalle. Agustín Fonseca vino a estas tierras en pos de aventuras, hizo construir unas chozas cerca al río Ranchería, a los pocos días mandó a desbaratarlas y a construirlas nuevamente en un lugar sano y seco, donde se encuentra ubicada hoy la plaza principal, dicho traslado fue ordenado debido a que las márgenes del río Ranchería se inundaban constantemente, lo que traía consigo plagas y animales dañinos que atentaban contra la salud de su pequeño ejército. José Agustín Parody Ovalle; posible fundador de Fonseca, llegó a estas tierras como capitán del ejército conquistador a órdenes de los reyes de España.

Los que plantean la teoría de que Fonseca no fue fundada sino colonizada se basan en la tesis de que debido a los extensos valles, sobre el cual estamos asentados, a la fertilidad de sus tierras y al abundante agua de estas regiones, grupos españoles de ideas colonistas en su alocada y desenfrenada persecución a los indios de las tribus Chimilas, Tupes, Guajiros, Cariachiles y Motilones, que huían bajando desde las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, se ubicaron en El Molino, Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar y lo que hoy es Fonseca y construyeron allí sus colonias.

Otros opinan que su nombre viene de la sigla FCA que significa fuente seca, porque equivocadamente se suponía que aquí no había agua, lo cual es falso, ya que cavando tres metros se consigue agua. Ya en 1773, se encuentra registrado Fonseca como jurisdicción de la provincia de Santa Marta, denominación que lo señala como población de blancos dejando atrás su nombre como poblamiento de indios. Se constituye como municipio de la Intendencia de La Guajira el 13 de junio de 1829 con el Decreto N° 1954.

Descripción del contexto del problema

Las tradiciones que enmarcan el gran patrimonio cultural que poseemos, se contribuye como el ingrediente principal de la alcaldía municipal de Fonseca_ La Guajira como el camino más viable al rescate de nuestra identidad ya que a través de la cultura, las expresiones artísticas y la recreación se puede reflejar esa realidad que nos antecede y que cada día se proyecta en nuestra cotidianidad de una forma alegre, amena, vistosa y pedagógica.

Es así que de esta manera podemos lograr que los niños, jóvenes y adultos se contagien de un gran sentido de pertenencia hacia nuestras tradiciones, costumbres, y sobre todo hacia aquellos valores que se han quedado en el camino y que de alguna manera se hace necesario ir en su rescate.

No hay duda de que Colombia es un país con una enorme riqueza cultural y artística. Su música, su danza, su teatro o sus artes plásticas son ya un patrimonio de la humanidad entera. No es extraño, por tanto, que cuando se convoca un concurso nacional para reconocer las mejores experiencias que integren la educación artística con la formación cívica, el número de proyectos presentados sea enorme.

La defensa del patrimonio y de la identidad cultural es un tema preferente. Es hermoso comprobar cómo se recurre al baile cuando se quiere hacer referencia a la identidad personal, al sentimiento colectivo y al encuentro feliz con los otros. Algunos proyectos incorporan la música, las artes escénicas y otras manifestaciones culturales para contribuir al desarrollo integral de las personas, así como para preservar las costumbres, las tradiciones y la riqueza patrimonial de la comunidad, sumándole a esta experiencia, dinámicas de encuentros como las experiencias de convivencias llevando el séptimo arte a los parques y barrios de los distintos lugares de nuestro municipio.

Todas las experiencias nos enriquecen al contemplarlas y nos permiten sentir e intuir que es posible una sociedad en Fonseca y libertad, en la que los conflictos se resuelvan por métodos democráticos y donde los ciudadanos vean respetados todos sus derechos. Sin duda, el teatro, la danza y el folclor, sumado a la educación artística va a contribuir a que ese futuro deseado este cada vez más cerca.

La Secretaria de Gobierno y asuntos administrativos, es el organismo municipal encargado de coordinar y orientar todo lo referente a promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, amparado en

la normatividad vigente a través de la Ley General de Cultura, emitida y regulada por el Ministerio de Cultura de Colombia.

4. IMPACTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL
(2022 - 2026) (Colombia Potencia mundial para la vida)

Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "CUMPLIENDO LA PALABRA 2024 - 2027" ´

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Estrategia para impulsar la cultura

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

La Cultura como medio para lograr el desarrollo y la paz de la región. Contempla como meta Desarrollar una estrategia para promocionar el arte y la cultura para el fortalecimiento de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales del Departamento de La Guajira pretende Apoyar la participación de organizaciones culturales y/o artistas del Departamento con enfoque étnico y diferencial, en eventos artísticos y culturales de carácter Regional, Nacional y/o Internacional; cuya estrategia

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal **"FONSECA POTENCIA DEL DESARROLLO"**

DIMENSIÓN SOCIAL

Eventos de promoción de actividades culturales realizados (incluye festivales, carnavales, programas para reparación individual o colectiva y demás)
Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal
Fomentar la construcción del tejido social la reconciliación y convivencia a través de expresiones culturales con enfoque diferencial y la protección del patrimonio

5. PROBLEMÁTICA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

Escasa promoción para la preservación, revitalización y divulgación del patrimonio cultural del municipio de Fonseca

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El municipio de Fonseca ha realizado pocas acciones destinadas a la promoción y divulgación de las expresiones artísticas, culturales , folclóricas sus aportes a la cultura caribe, debido al bajo sentido de pertenencia por la construcción y o recopilación de la idiosincrasia cultural ante la Falta de recursos económicos para la promoción y desarrollo de actividades culturales, artísticas y folclóricas para preservar, , revitalizar y divulgar el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Fonseca y la Debilidad en la formulación de estrategias, actividades o acciones para impulsar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca.

Dicha situación genera Insuficiente Materialización del patrimonio inmaterial para contar a propios y extranjeros sobre las memorias y riqueza folclórica ancestral, lo que conlleva a Perdida del legado y memoria histórica cultural del Municipio de Fonseca. La Guajira.

5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA - INDICADORES DE REFERENCIA

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 FONSECA POTENCIA DE DESARROLLO contempla el programa Armonía Cultural: Tejiendo Raíces para la Reconciliación y el Patrimonio
Busca Establecer programas de estímulos a la creación y la formación artística y cultural en el Municipio de Fonseca" tiene como objetivo: "fomentar procesos de promoción y formación artística y de creación cultural" se requiere Lograr que el Índice de crecimiento cultural del Municipio de Fonseca, aumente 60%.

5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

5.4.1 Causas directas

Bajo sentido de pertenencia por la construcción y o recopilación de la idiosincrasia cultural

5.4.2 Causa indirecta

Falta de recursos económicos para la promoción y desarrollo de actividades culturales, artísticas y folclóricas para preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial e inmaterial del municipio Fonseca.

Debilidad en la formulación de estrategias, actividades o acciones para impulsar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca.

5.5 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

Efectos directos

Desconocimiento de del patrimonio cultural inmaterial del municipio Fonseca
Desconocimiento de los aportes de los gestores culturales a la memoria histórica, y al folclor

Efectos indirectos

Pérdida de valores y manifestaciones culturales y Artísticas ancestrales actuales

Poco sentido de pertenencia al patrimonio cultural del municipio de Fonseca.

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

7.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Tabla 1. Participantes en el proyecto.

Participante	Hombre
Actor: Municipal **Entidad:** Fonseca_La Guajira **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Preservación, protección, revitalización y divulgación del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca, La Guajira.	Asistencia Técnica. Recursos financieros. Diseño y ejecución de las actividades y políticas que integran esfuerzos de diferentes instancias para fomentar y garantizar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca a partir de su fundación.
Actor: Otro **Entidad:** Gestores Culturales **Intereses o Expectativas:** contar con estrategias que permita realizar acciones para el reconocimiento de los aportes de del folclor Fonsequero a la cultura Guajira	Participar activamente en los programas y actividades programadas para preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca

Fuente: Secretaria de Gobierno Cultura, Recreación Y Deportes de Fonseca, La Guajira.

7.2 ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

El municipio ha contactado al Ministerio de Cultura para que en el marco del Plan Nacional de Cultura para la Convivencia se apoye desde el nivel nacional esta iniciativa. La iniciativa se ha socializado en la comunidad, en particular con los grupos culturales y la iglesia para que apoyen la iniciativa y brinden insumos para la definición de los programas e incentivos a establecer.

8. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

8.1 POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

POBLACION OBJETIVO: El proyecto pretende beneficiar 34.286 habitantes de la zona urbana y rural del Municipio de Fonseca Departamento de la Guajira.



El proyecto presenta acciones en el municipio de Fonseca

Total	34.286	16.611	17.675
0-4	3.902	1.986	1.916
5-9	3.663	1.852	1.811
10-14	3.314	1.668	1.646
15-19	2.956	1.496	1.460
20-24	3.118	1.563	1.555
25-29	3.369	1.664	1.705
30-34	2.681	1.263	1.418
35-39	2.131	975	1.156
40-44	1.912	843	1.069
45-49	1.776	781	995
50-54	1.563	697	866
55-59	1.240	574	666
60-64	898	430	468
65-69	604	288	316

70-74	464	220	244
75-79	337	154	183
80 Y MÁS	358	157	201

ESTIMACIONES DE POBLACIÓN 1985-2005 [4] Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2005-2020 NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL POR SEXO, GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

8.2.2 Población Afectada Por El Problema

TIPO DE POBLACIÓN	NUMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN
PERSONAS	34.286 personas	Secretaria De Cultura, Recreación Y Deportes

8.2.2.1 Localización

UBICACIÓN GENERAL		LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
REGIÓN	**CARIBE**	10° 29' de latitud Norte – 73° 10' de longitud oeste
DEPARTAMENTO	**GUAJIRA**	
MUNICIPIO (S)	**FONSECA**	
CENTRO POBLADO		
RESGUARDO		

El proyecto ***APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026"***, teniendo en cuenta la población objetivo, beneficiará aproximadamente a 34.286 habitantes del municipio.

9. OBJETIVOS.

9.1 OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

9.1.1 Objetivo general - Propósito

Realizar acciones de conservación, promoción, divulgación y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca y sus aportes a la cultura Guajira a través de la realización del proyecto ***APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026"***

Indicador de objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Realización de actividades para el rescate y fortalecimiento de la manifestación cultural patrimonial de la oralidad, la danza y la música carnestolendas para incrementar la participación de los creadores, gestores y grupos culturales a programas de integración social y acceso a oportunidades de desarrollo, fomento de acciones artísticas y culturales de integración en el municipio de Fonseca departamento de la Guajira .	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	SECRETARÍA DE GOBIERNO CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Tabla 2. Relaciones entre las causas y objetivos.

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causas directas Escasa promoción y realización de actividades artísticas y culturales para preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca, en el departamento de La Guajira	Aumentar la promoción y realización de actividades artísticas, culturales y folclóricas para preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca, en el departamento de la Guajira.
Causa indirecta 1 Falta de recursos económicos para la promoción y desarrollo de actividades culturales, artísticas y folclóricas para preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca.	Gestionar recursos económicos para la promoción y desarrollo de actividades culturales y artísticas que vinculen a los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y población en general para preservar, proteger, revitalizar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca en el departamento de la Guajira
Causa Indirecta 2	
Debilidad en la formulación de estrategias, actividades o acciones para impulsar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca.	Fortalecer la formulación de estrategias, actividades o acciones para impulsar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca desde el arte, la cultura y las fiestas Carnestolendas.

10. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

La alternativa de solución identificada para darle solución al problema que genera el proyecto es:

APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026"

La alternativa ha sido la seleccionada para darle solución al problema planteado, siendo evaluada desde la Rentabilidad y el Costo – Eficiencia y Costo Mínimo.

10.1 ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Por lo señalado en los párrafos anteriores, contenidos en la Política de Protección de la Cultura Inmaterial del país y lo consagrado en la Ley 397 de 1997, las actividades de la alternativa seleccionada para la preservación, protección, revitalización y divulgación del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Fonseca, en el departamento de la Guajira, serán:

1. "CONCENTRACION CARNAVALERA LECTURA DEL BANDO CORONACION DE LA REINAS Y REYES MOMOS DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026 " Es una actividad donde participa toda la comunidad fonsequera haciéndole alegoría a los personajes mitos y leyendas en las tradiciones carnestolendas donde se moviliza la comunidad de los diferentes barrios y zona rural a acompañar a sus comparsas y a las candidatas que los representa en esta tradición como homenaje a nuestros antes pasados aquí confluyen la representación de las diferentes comparsas, grupos folclóricos de los barrios de la zona urbana, la zona rural, las colonias residentes y se invitan grupos folclóricos y cultural que acompañan a las comparsas que los representan a esto se le suma la creatividad del hombre caribeño con las creaciones de sus mitos y leyendas, disfraces de personajes que han hecho historia en el municipio y la región. Las fiestas carnestolendas, nacieron para disfrutar, compartir entre amigos y familiares, unos son espectadores, otros prefieren ser parte del grupo, encargados de amenizar y contagiar con su alegría a quienes salen a mirar el espectáculo La lectura del bando es donde su majestad la reina le el articulado de normas que deben respetarse en la fiesta del rey momo baco y arlequín y da apertura a estas lindas fiestas

Cada año en los desfiles y comparsas vemos a hombres, mujeres y niños con rostros sonrientes y vestidos con la mejor pinta de carnaval y es que quien lo vive, es quien lo goza por ello salen a bailar al son que le pongan, por las calles de este territorio guajiro esta actividad tradicionalmente culmina en la plaza principal tarima tierra de cantores con la presentación de grupos musicales, danza, comparsas en show central en el cual se presentan agrupaciones musicales folclóricas típicas de la región y show dancístico con coreografía acorde a nuestros carnavales y fuegos pirotécnicos esta actividad termina en la plaza principal con presentaciones de grupos culturales de danzas y presentaciones musicales de diferentes generos.

2.- “**DESFILE CARNAVAL DE LA BIODIVERSIDAD (AMBIENTARTE)”**, es un encuentro cultural que como innovación se ha realiza para integrar los diferentes sectores que conforman el municipio de Fonseca la Guajira, cada uno de ellos traera lo más representativo de sus danzas y tradiciones que lo representan con sus grupos y comparsas en el desfile por las diferentes calles de la ciudad donde participan con vestuarios elaborados con materiales reciclados donde se mezcla la creatividad del fonsequero ,el medio ambiente y el arte, hay Presentación de grupos folclórico musicales a esto se le suma - la realización de muestras culturales de la región a través de la Oralidad, La música, la danza, la expresión corporal, es un espacio que une a todas las fuerzas vivas del municipio amantes de la cultura y folclor, sin distingo de color raza, ni religión. donde integramos las juntas de acción comunal, las entidades públicas o privadas, corporaciones, fundaciones, público en general de tal forma que su aporte sirva para el bien del fortalecimiento cultural y el rescate tradicional, para así evidenciar el recuerdo innato de nuestras múltiples tradiciones, amalgama de facetas originadas por el proceso de culturalización.

Esperamos esta actividad se ha convierta una tradición anual donde los espectadores aprecian los trabajos artísticos y la creatividad de la comunidad participante lo que con lleva a un mundo mejor lejos de todos los tipos de vicios. Es una está una oportunidad para que juntos forjemos el amor por valores artísticos y culturales de nuestro Departamento estas actividades se realizan a campo abierto y termina en la plaza principal con presentaciones artísticas y grupos musicales.

3.- Gran desfile multicolor de **CARNAVAL DE LOS ÑIÑOS Y NIÑAS DE FONSECA TREN DE LA DIVERSION SANA PARA CONSERVAR LAS TRADICIONES CULTURALES“**, Al igual que los eventos de Desfile donde la comunidad participa

en este eventos confluye la representación de todos los niños y niñas de los barrios, corregimientos resguardos, hijos de empleados de entidades públicas y privadas que con sus padres y acompañantes participan en el desfile en compañía de las candidatas infantiles luciendo sus atuendos y disfraces donde se muestra la magia de la creatividad el colorido el lujo, la versatilidad de los bailarines e intérpretes de la música folclórica tradicional del carnaval que hacen de este desfile la maravilla de la fantasía infantil , cabe resaltar que el gran colorido y la alegría de esta actividad se centra en la gran creatividad de los artistas que decoran y diseñan los vestuarios, las carrozas donde queda plasmada la vivencia del hombre caribeño y nuestras costumbre , indiscutiblemente se hace vivir a los asistentes una verdadera Fantasía.

4.- "GRAN PARADA Y DESFILE DE FANTASIA POR LAS DIFERENTES CALLES Y AVENIDAS DE FONSECA.- es uno de los eventos más deslumbrantes del Carnaval de Fonseca, celebrado principalmente en las calles y avenida principal. Se caracteriza por comparsas que exhiben vestuarios creativos, plumas, lentejuelas y danzas de alto impacto, enfocándose en la innovación artística sobre la tradición.

Este desfile resalta la gala, el lujo y la creatividad, mostrando trajes coloridos y coreografías modernas y sobre todo la gran creatividad de todos los grupos participantes en el carnaval 2026. Algunas comparsas muestran sus carrozas y disfraces muy llamativos

4.- Desfiles cultural y folclórico, **" DESFILE DE LA DIVERSIDAD ETNICA Y GRUPOS POBLACIONALES ".** Es una actividad donde participa toda la comunidad fonsequera con la presentación de las diferentes comparsas, grupos folclóricos de los barrios de la zona urbana, la zona rural, los resguardos indígenas, los afro descendientes, las colonias residentes los grupos lgtbi+ y se invitan grupos folclóricos y cultural de municipios que acompañan a sus reinas y comparsas que los representan a esto se le suma la creatividad del hombre caribeño con las creaciones de los mitos y leyendas, disfraces de personajes que han hecho historia en el municipio y la región. Las fiestas carnestolendas, nacieron para disfrutar, compartir entre amigos y familiares, unos son espectadores, otros prefieren ser parte del grupo, encargados de amenizar y contagiar con su alegría a quienes salen a mirar el espectáculo.

Cada año en los desfiles y comparsas vemos a hombres, mujeres y niños con rostros sonrientes y vestidos con la mejor pinta de carnaval y es que quien lo vive, es quien lo goza por ello salen a bailar al son que le pongan, por las calles de este territorio guajiro.

Este evento termina en la plaza principal donde se presentan las candidatas y show central con grupos de danzas folclórica, y como cierre del evento se presentan grupos musicales y folclóricas para el deleite de toda la comunidad .

5. – **DESFILE EL GRAN CUMBION (DESFILE Y CONCENTRACION EN LA PLAZA PRINCIPAL).** es un evento festivo y cultural, destacado en lugares de la costa atlantica, que celebra la tradición, música y danza de la cumbia. Este recorrido, a menudo realizado durante carnavales o ferias, reúne a comparsas y grupos folclóricos para rendir homenaje a la cultura caribeña y a ritmos tradicionales en especial a la cumbia

- **Enfoque:** Se caracteriza por la alegría, el color y la representación de la Pollera Colorá y otros elementos tradicionales de la cumbia.

En fonseca se ha querido darle la importancia que tiene este baile y la similitud con nuestra tradicional colita abierta colita cerra , el vestuario colecvtivo de todos los grupos es el original con el que se baila la cumbia el jurado tendra en cuenta la interpretacion la coreografia y la uniformidad de las comparsas.

Esta misma noche se eligen las ganadoras del reinado popular y ganadores de los diferentes concursos a quienes se les entrega su premiación y estímulos en tarima

5.- Como actividad final tradicionalmente se realiza un evento integrador de todas las comparsas participantes donde se comparten experiencias y finalmente acompañan la REINA O VIUDA DEL CARNAVAL AL ENTIERRO DEL POPULAR JOSELITO CARNAVAL este desfile recorre las diferentes calles central del municipio de Fonseca y termina en el puente del rio ranchería vía al hatico y es el final de esta emblemática y tradicional fiesta del pueblo.

PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES SE REQUIERE:

1- **PUBLICIDAD, PROMOCION Y DIFUSION (AFICHES, CUÑAS RADIALES REDES SOCIALES, PERIFONEO)**
2- **CONTRATACION DE RECURSO HUMANO**
1- **APOYO ECONOMICO E INCENTIVO A LAS COMPARSAS DE BARRIOS, J.A.C, CORREGIMIENTOS Y RESGUARDOS PARA SU MOVILIZACION Y PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES EVENTOS**
2- **PREMIACION Y ESTIMULOS A LA CREACION CULTURAL CANDIDATAS Y COMPARSAS PARTICIPANTES GANADORES**
3- **DECORACION ESCENARIOS Y TARIMAS**

4- **ALQUILER DE SONIDO, LUCES, PANTALLAS LED, PLANTA ELECTRICA**
5- **HIDRATACION PARA GRUPOS CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS DESFILES Y EVENTOS**
6- **REFRIGERIOS PARA CANDIDATAS, REINAS,GRUPOS PARTICIPANTES, COMPARSAS ETC.**
7- **ALQUILER DE VEHICULOS CON SONIDO PARA DESFILES (CARRO GUIA)**
8- **ESTIMULOS Y PREMIACIONES A COMPARSAS Y CANDIDATAS**
9- **CONTRATACION DE PRESENTADORES DE EVENTOS**
10- **CONTRATACION DE GRUPOS MUSICALES PARA ANIMACION DE DESFILES Y CONCENTRACIONES EN TARIMA (GRUPOS VALLENATOS, BANDAS PAPAYERAS, MUSICA ALTERNATIVA"**
11- **APOYO ALQUILER DE VESTUARIOS PARA LA COMPARSA CENTRAL (30) INTEGRANTES TEMPORADA (6) EVENTOS TRES DESFILES**
12- **ALQUILER DE VESTUARIOS PARA REINAS CENTRALES DELK CARNAVAL Y REY MOMO**
13- **CONTRATACION DE SERVICIOS DE SHOW CENTRAL "OPENIG " ARTISTAS EN ESCENA**
14- **ALQUILER DE VALLAS METALICAS DE PROTECCION DE PUBLICO**
15- **ALQUILER DE SHOW DE ESPUMA PARA CARNAVAL DE LOS NIÑOS.**

10.2 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Ubicación del proyecto en el municipio de Fonseca en el departamento de La Guajira en Colombia.



fica del municipio de Fonseca.



La cabecera municipal está localizada aproximadamente a los 10°53'22" de latitud norte y 72°51'01" de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 181 m. Dista de Riohacha la capital departamental 166 km por vía terrestre.
El área municipal es de 487 km² y limita al Norte con Distracción, Riohacha y Barrancas, al Este con Barrancas y la República de Venezuela, al Sur con San Juan

del Cesar y la República de Venezuela y al Oeste con San Juan del Cesar y Distracción. Cuenta con el corregimiento de Conejo, las inspecciones de policía de Bangañitas, Cardonal, El Confuso, El Hatico, Los Altos, Quebrachal y Sitionuevo; además de 2 caseríos y 4 centros poblados. Para el primero de enero de 2016 registra 11.940 predios urbanos y 1.777 rurales.

10.3 FACTORES ANALIZADOS

Cercanía a la población objetivo.
Cercanía de fuentes de abastecimiento.
Comunicaciones.
Medios y costos de transporte.

11. CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA

Tabla 3. Cadena de Valor del proyecto.

El valor general para la ejecución de los componentes del Proyecto denominado **APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026",** según el presupuesto de Actividades y otros Componentes es de **$260.000.000,00 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/L),**

12. ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA

Tabla 4. Riesgos del proyecto identificados.

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad del riesgo	efectos	Medida de mitigación
1-Producto – (Objetivos Generales)	Mercado	Desinterés de la población en la participación en actividades de difusión y	Probabilidades posibles Impacto moderado	Escasa participación de la comunidad en las actividades culturales y folclóricas	Implementación de incentivos

		promoción cultural			
2-Componente (Producto)	Asociados a fenómenos de origen natural, hidrológicos. Geológicos , otros	Condiciones dinámicas adversas para el desarrollo de las actividades para la rendición de cuentas en tiempo del proyecto	probabilidad moderado	Retraso en el cronograma de ejecución	Contemplan las condiciones dinámicas para la formulación del cronograma de actividades
3-Actividad	Mercado	Baja inscripción de participantes En la audiencia	probabilidad moderado Impacto Moderado	Desanimo en la población para asistir al evento	Mayor promoción y divulgación por todos los medios de comunicación y rede sociales en el área urbana y local del municipio

3. LICENCIAS Y PERMISOS

No obstante para la ejecución del Proyecto **APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026",** no se hace necesario licencia ambiental; más si permiso del Municipio y control por parte de la Secretaria De Cultura, Recreación Y Deportes, así como de la comunidad para el desarrollo de actividades en forma normal evitando impactos negativos sobre la comunidad.

14. SUPERVISION

Se deja como constancia que las funciones del supervisor o del interventor del **APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIAL CARNESTOLENDAS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA**

GUAJIRA "GOCEMOS EL TREN DEL CARNAVAL DE FONSECA 2026", no son concurrentes y se debe ajustar a los manuales y procedimientos de la Alcaldía Municipal.

Atentamente,

MARIA JOSE BRITO MENDOZA
Secretaria de Gobierno y Asuntos administrativos